

HERALDO DE ALCOY

NUM. 2.603

100

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

100

AÑO XI

Banco agrícola de Alfonso XIII

Sociedad anónima acogida á los beneficios de la Ley de 23 de Enero de 1906

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Hasta el día 30 del mes actual estará abierta la suscripción de acciones en esta ciudad en el despacho de D. José Soler, San Nicolás, 13, de tres a seis de la tarde.

Condiciones de la emisión: Acciones de la serie A, de 500 pesetas nominales; se desembolsará el 20 por 100 en el acto de la suscripción, y el 80 por 100 restante en cuatro plazos iguales, a medida que los vaya acordando el Consejo de Administración pero siempre con aviso previo de 30 días de uno á otro.

Acciones de la serie B, de 100 pesetas nominales, se abona el 25 por 100 en el acto de la suscripción y el resto en tres plazos trimestrales, de igual cuantía.

Si se efectúa el pago total en el acto de la inscripción se obtendrá una bonificación del 2 por 100 en los títulos de la serie A, y del 4 por 100 en los de la serie B.

Nuevo aparato de aplicación Á LAS SELFACINTAS

Único en España con Patente de invención núm. 36.992

Este aparato, de una sencillez extraordinaria, ha sido el resultado de incansables estudios llevados á cabo por su inventor DON FRANCISCO BOTELLA-CREMADES, quien ha podido conseguir, venciendo para ello no pocas dificultades, un aparato que reúna ventajas extraordinarias que se traducen en un mayor rendimiento y perfección en el producto elaborado.

Aplicándolo á la selfactina, se obtiene un exceso de producción que se eleva á ocho centímetros por cada hilo en los de urdimbre y cuatro centímetros en los de trama, á la vez que da al hilo más resistencia por el mayor torcido y menor estirado del mismo y una perfección acabada en las husudas.

Los señores fabricantes encontrarán una verdadera economía con la colocación de estos aparatos, cuya utilidad es evidente y de cuyas ventajas podrán convencerse al verlos funcionar.

Los señores fabricantes que lo deseen, pueden ver funcionar los aparatos en la fábrica de los señores Hijos de Pascual Aracil.

BALNEARIO de BENIMARFULL

Médico-Director: Dr. D. José Llisterri

Administrador: D. Luis Vidre

Temporada oficial: de 15 de Mayo a 15 de Octubre

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPETISMO, ESCROFULISMO y LINFATISMO y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicos que sean.

ITINERARIO: Por ferrocarril hasta Muro en los trenes que salen de Alcoy á las cinco de la mañana y cinco y media de la tarde y por los coches directos que salen de Alcoy á las tres de la tarde y llegan al Balneario á las cinco y media de la tarde.

Para los que efectúen el viaje por ferrocarril esperarán en Muro el coche del Establecimiento, avisando con dos días de antelación al Administrador del Balneario, y lo propio deben hacer los que quieran que se les reserven habitaciones determinadas.

Para más noticias, dirigirse al Administrador del Balneario en Benimarfull.

FÁBRICA DE CHOCOLATES



Lunes 11 de Junio

EL TRABAJO

En un antiguo claustro franciscano, lejos, muy lejos, en Alemania, estaba en la agonía el hermano sastre, lego de mucha edad. Bien, y largo tiempo, había trabajado el hermano Buenaventura; mas ahora en su celda, y entre los suyos, hallabase próximo á morir. Ya se habían recitado las últimas plegarias y practicado las ceremonias de la Iglesia, cuando el moribundo, reclinándose sobre su almohada, dijo: —Que me traigan la llave del Cielo; llamad al guardián; —y el guardián vino, y trajo al hermano un viejo Misal, que así le llamaba. Movió el moribundo la cabeza y entonces le trajeron la Regla, la Cruz y el rosario que él usaba. Nada, nada; todos se admiraban de no acertar con lo que se les pedía. ¿Qué podía ser la llave del Cielo? Tan no acostumbrada petición, debía ser desvarío del moribundo.

Mas he aquí que se levanta un anciano fraile, y saludando á todos, presentó un objeto pequeño y brillante que extrajo de un rincón de la celda; llevólo al lecho y lo puso junto al moribundo. Entonces se pudo ver que era la aguja con que el fraile había trabajado muchos años. ¡Ah, cómo brillaron sus ojos y sonrieron sus carísimos labios! Sus manos asieron la aguja, y dijo entre palabras entrecortadas:

—Mucho hemos trabajado, vieja com-

pañera; pero todo lo consagré á la gloria de Dios y á la eterna bienaventuranza. Ahora que se ha roto el hilo de la vida, bendita aguja!, servirásme de llave del cielo y me abrirás el paraíso.

Sin decir más expiro, quedando sus labios sonrientes, y con la aguja sobre el pecho.

TARJETA POSTAL

Desconfiad de un amigo nuevo, y de una casa vieja.

LA NATURALEZA Y LA INDUSTRIA

El problema de la fuerza motriz. — Utilización del aire. — Sus inconvenientes. — Invenio de un mecánico.

El problema de la fuerza motriz es hoy, indudablemente, el más trascendente de los que preocupan a industriales, mecánicos y economistas, y a éstos más que á ninguno, ya que la característica de la cuestión más es económica que de otro orden, puesto que ha sido planteada por la escasez y alto precio de los carbones.

Parece como que en la materia se haya operado una regresión, ya que la atención se dirige solícita á utilizar los rendimientos útiles de fuerzas que, como la hidráulica y la aérea, habían perdido con el vapor mu la importancia que en otros tiempos tuvieron.

Mecánicamente, y en un principio el problema de la utilización de la fuerza hidráulica y de la aérea está resuelto desde el momento que se hacen ambas transportables mediante su transformación en energía eléctrica, y ahora de lo que se trata principalmente, por lo que al aire se refiere, es resolver el problema en sus aspectos industriales y económicos.

No es aventurado suponer que los adelantamientos de la mecánica lleguen á rehabilitar aquellos molinos de viento que hoy apenas si tenemos más que el recuerdo y las pequeñas aplicaciones que a la elevación de agua se hace de tales aparatos.

Desde luego la fuerza aérea tiene en su favor la abundancia y prolifidad en que se encuentra; pero tiene el inconveniente que por hoy ha menester grandes instalaciones para rendimientos relativamente pequeños, y tiene también en su contra la inseguridad. Esto no obstante, cuando se piensa y trabaja para utilizar las olas del mar como fuerza motriz, no es mu lo que se piense lo mismo respecto a las corrientes atmosféricas, que en otros tiempos fueron industrialmente aprovechadas.

En efecto, la utilización de la fuerza de viento para la producción de electricidad, está siendo objeto de estudio cuidadoso en muchos países, y recientemente en Alemania, se han realizado muy interesantes experiencias.

Un me ñico de reputación ha hecho construir un motor de 40 pies de diámetro con una superficie de 1.070 pies cuadrados que, accionando por el viento, marcha con una velocidad de 11 revoluciones por minuto.

Con este motor se ha obtenido un rendimiento de uno á 30 caballos, seguidamente la fuerza del viento, y este pone en función a una dinamo de 120 amperios y 166 voltios. La corriente producida o bien se envía a unos acumuladores que la recogen ó se utiliza directamente en los electromotores, pudiéndose, en cuanto el viento adquiere una velocidad de ocho pies por segundo, elevar la dinamo al máximo de producción y cuando el viento aumenta se cargan las baterías de acumuladores, con lo que se resuelve casi totalmente el inconveniente de la intermitencia de la fuerza, haciendo verdadero acopio de ésta para cuando falta.

La industria tiene á emanciparse del

carbón, co no generador de fuerza para producirlo entregárla como prima materia de gran valor á la química industrial.

UN PERRO Y MONCAND SEPAR TELÉFONO

Hé aquí lo que se ha visto en Berlín, quizás por vez primera:

Hace algún tiempo, llegaban á la capital un caballero y una señora en compañía de un perrito de lanas tiernamente amado, en el cual cifraba todo su apego, aquél matrimonio sin hijos. A los pocos días, por desdicha, desapareció el animal sin que se supiera cómo. Las pesquisas que se hicieron inmediatamente resultaban infructuosas, y el provinciano hubo de abandonar á Berlín para regresar á su tierra, á donde le llamaban los propios asuntos, sin su compañero inseparable. No obstante, dejó á un amigo el encargo de buscar obstinadamente al hijo pródigo.

Ahora bien; el amigo de Berlín encontró por azar en una casa pobre un perrito de lanas que, extraviado al parecer, se había refugiado allí y allí permanecía á falta de otro domicilio.

El berlines pensó que aquél pudiera ser el can perdido. Pero geomó asegurarse, en ausencia de los dueños, de la entidad del animal sin correr el albor de una equivocación. ¿Qué fastidio, si, una vez mandado el can á sus pretendidos dueños, resultaba un perro cualquiera más ó menos semejante al extraviado!

El amigo del señor de provincia concibió entonces el siguiente medio, digno de admiración por lo ingenioso. Telefoneó al amo del perro, y aplicando el aparato receptor á los oídos del animal, aguardó á que el amigo llamara á éste por su nombre. En cuanto el perrito oyó la voz de su dueño, se puso á ladrar alegremente, dando señales nada equivocadas de júbilo. Inmediatamente fué mandado el chuchó á su propietario, quien había oido ya por teléfono los ladridos de su compañero fiel.

DIARIO DE AVISOS

Don Santiago Reig Aguilar - Tablada, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que con objeto de evitar perjuicios á los mozos del próximo Reemplazo de 1907 que tengan que alegar las excepciones de los casos 4º y 8º del artículo 87 de la Ley, en relación con las Reglas 4º y 5º del artículo 88 del mismo texto legal, se recuerda á los mismos lo preceptuado por el artículo 79 del Reglamento para la ejecución de la mencionada Ley con sujeción á lo dispuesto por la Real Orden de 27 de Junio de 1903.

El texto literal de las mencionadas disposiciones legales se inserta á continuación del presente edicto.

Alcoy 11 Junio de 1906.

Santiago Reig.

Casos del artículo 87 de la Ley.

Caso 4º. El hijo único que mantenga á su madre pobre, si su marido se halla ausente por más de diez años, ignorándose absolutamente su paradero durante ese tiempo, á juicio del Ayuntamiento ó de la Comisión mixta de reclutamiento respectivo.

Caso 8º. El nieto único que, reunido á las circunstancias expresadas en el párrafo anterior, mantenga á su abuela pobre, si el marido de ésta fuera también pobre y sexagenario ó impedido, ó se hallase ausente por más de diez años, ignorándose su paradero.

Reglas del artículo 88

Regla 4º. Se reputará muerto el hijo, nieto ó hermano que se halle ausente por espacio de más de diez años consecutivos, y

cuyo paradero se ignore desde entonces, á juicio del Ayuntamiento ó de la Comisión mixta respectivamente; pero así en este caso, como en los que mencionan los números 4º y 8º del artículo anterior, será indispensable acreditar en debida forma que se han practicado las posibles diligencias en averiguación del paradero del ausente.

Regla 5º. Serán considerados como huérfanos, para la aplicación del párrafo noveno del anterior artículo, los hijos de padre pobre y sexagenario ó impedido para trabajar, ó que se halle sufriendo una condena que no deba cumplir antes de terminar el año en que se verifique la clasificación, ó ausente por espacio de diez años, ignorándose desde entonces su paradero, á juicio del Ayuntamiento ó de la Comisión mixta, después de practicadas las diligencias que expresa la regla anterior. En el mismo caso se considerarán los hijos de viuda pobre.

ESCUELA ELEMENTAL DE INDUSTRIAS DE ALCOY

Nota de los alumnos que han obtenido Premio en las respectivas asignaturas.

Física.—D. César Cort Botí.

Química.—D. César Cort Botí.

Técnica industrial.—D. César Cort Botí.

Algebra y Trigonometría.—D. Rafael Masanet Faus.—D. Rafael García Gisbert.

Dibujo geométrico industrial.—D. Rafael Masanet Faus.

Contabilidad general.—D. Rafael Masanet Faus.

Alumnos que han obtenido nota de Sobresaliente.

Gramática castellana.—D. Fausto Candela Cardenal.

Aritmética.—D. Fausto Candela Cardenal.

Dibujo geométrico.—D. Fausto Candela Cardenal.—D. Enrique Pérez Pérez.

Geografía general y de Europa.—Don Alfredo Garrigós Armidana.—D. Enrique Pérez Pérez.

Algebra y Trigonometría.—D. Rafael Plá Botí.

Idioma Francés (2º curso).—D. César Cort Botí.—D. Rafael García Gisbert.—D. Rafael Masanet Faus.—D. Rafael Plá Botí.

Geografía de España.—D. Rafael Masanet Faus.—D. Rafael García Gisbert.

Contabilidad general.—D. Rafael Plá Botí.—D. Rafael García Gisbert.

Química.—D. Salvador Monllor Cabrerizo.

Construcción general.—D. Francisco Serra Peñicer.—D. Antonio Matarredona Sanchis.

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE

FERRO - QUINA - BISLERI

Reconstituyente poderoso,
Tónico eficaz, Aperitivo higiénico

Es un tónico límpido por estar preparado directamente con las tres cortezas de quina y no con extractos; de olor aromático, sabor agradable, bien tolerado por los estómagos, más delicados y perfectamente asimilable.

De apetito, sangre y vigor.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

DEPÓSITO: Alfredo Rolando.
Bajada S. Miguel, 1.- BARCELONA.

INVENTOR DE LOS
RENOMBRADOS



Milagrosos confites Costanzi para las estreñeces uretrales uretritis-prostatitis-cistitis catarras de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escrozo y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilitico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estripa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta en las principales farmacias.—Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Ingla, Asalto, 4, Barcelona.—ALCOY: Viuda de R. Alfonso, calle Polavieja.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTRISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VERTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANEJIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costa, Sombrerería, 65.—En Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellades, i duplicado.



ROLDÓS Y COMP.

BARCELONA

Publicidad de todas clases

Precios económicos

GRANDES ALMACENES

EL Águila

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina
á la de Luis Vives

VALENCIA

Tomando una cuchara de las de café, al dia, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiótico, antiescróflico, artheréptica, antisifilitico, antiparasitario y MUY RECONSTITUYENTE. —Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la condición terapéutica tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento CHES, es entre todas las conocidas y que se auncien al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Ba tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PÜRGAS.

INVENTOR DE LOS
RENOMBRADOS

MEDICAMENTOS

COSTANZI

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufran de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.

Escribir á Carmen P. J. García, Aribau, 24, Barcelona.

ALCOY

El artículo 115 de la Instrucción general de Sanidad pública de 12 de Enero de 1904 dice:

“En poblaciones de más de 15.000 almas será indispensable la autorización, previa visita sanitaria, para la habitación de nuevas viviendas.”

Y el artículo 117 consigna: “En las poblaciones de más de 15.000 almas será obligatoria la desinfección de todos los cuartos desalquilados, los cuales no deben ser nuevamente habitados sin que tengan en la puerta la póliza que acredite haber sido desinfectados convenientemente.”

En todo tiempo es conveniente el cumplimiento de estas disposiciones legales, pero en la época del verano lo es muchísimo más, por lo que llamamos sobre las mismas la atención de la Comisión municipal de Policía Sanitaria y singularmente de la Alcaldía.

—Ayer regresó á Alicante el ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, D. Próspero Lafarga, después de haber girado la visita de inspección á las obras del Viaducto Canalejas y haber dispuesto que se proceda con toda actividad, como se está efectuando, á los trabajos de explanación del trozo de carretera comprendido desde la Plaza de la Constitución á la entrada del Viaducto.

Cultos para mañana martes.

En la parroquia de Santa María solemnísima conclusión de los Trece Martes de San Antonio. A las seis y media meditación, y después misa de comunión, cantada, terminando con los gozos. Luego se dará á beso la reliquia del Santo á los fieles.

En la parroquia de San Matías y San Francisco, último día de los Trece Martes de San Antonio, con exposición y misa de comunión.

Nuestro muy estimado amigo D. Lorenzo Soler, ha tenido la atención, que de veras le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de los Estatutos por que se rige el Banco Agrícola de Alfonso XIII, sociedad fundada por D. Salvador Ramón, Pbro. y de cuyo Consejo de Administración es Secretario el Conde de Aguilar de Inestrillas.

El capital social de este Banco es de cien millones de pesetas y con decir que el Rey Don Alfonso acogió con verdadero entusiasmo la idea de su creación, haciendo figurar su nombre con un número muy considerable de acciones, creemos haber hecho el mejor elogio de esta nueva institución bancaria, llamada á reportar beneficios de verdadera importancia á las clases agrícolas, pues los fines sociales que persigue se encaminan por modo directo a favorecer los intereses agrarios y de la ganadería por medio de operaciones que han de resolver necesariamente el problema agrícola, el más trascendental quizás en nuestra nación.

Al frente de este número publicamos el anuncio de este Banco, cuya lectura interesa á todos los terratenientes y colonos, pudiendo cuantos deseen conocer más amplios informes, dirigirse á D. Lorenzo So-

ler, San Nicolás 13, que tiene la representación de la Sociedad en esta comarca.

—Advertimos al comercio y al público en general, que el vapor «Vicente Salinas» saldrá en lo sucesivo de Gandia, directo para Barcelona, todos los sábados á las seis de la tarde, admitiendo pasaje á los siguientes precios:

En cámara 12 pesetas: en cubierta 5 pesetas.

La rapidez en el servicio de transportes de este vapor, no hemos de encarecerla nosotros porque ya el comercio conoce las grandes ventajas que en el mismo obtiene.

—De cigarros monstruos pueden calificarse los vegueros de un tipo nuevo de fabricación que ha lanzado al mercado una casa de la Habana.

Se trata de unos cigarros de 42 centímetros de largo y 15 de circunferencia.

El precio de este veguero en la Habana es de 25 francos.

En Londres, donde la aristocracia lo ha puesto de moda, se vende á 30 francos.

Aquí no se tienen todavía noticias de tan magníficas tagarninas.

—Ha fallecido en Barcelona D. Luis Tasso Serra, dueño de la casa editorial de su nombre.

Nos asociamos sinceramente al duelo de su atribulada familia.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 12.116 pesetas por 264 imposiciones, de las cuales son nuevas 7 y se satisficieron 10.997 pesetas 26 céntimos, á solicitud de 33 imponentes, 6 de ellos por saldo.

—Las Sa'ses purgantes de «Mediana de Aragón» son genuinamente naturales y las únicas que se obtienen por la evaporación espontánea de sus Aguas.

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la tercera plana «No mas hernias Tortosa», pues dada la práctica de cuarenta años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

—SE VENDE un edificio propio para almacén ó industria, con habitación y derecho á agua de riego, situado en la calle de Santa Marta 47 (Taller), donde darán razón.

—MIL PESETAS al que presente España de sandalo, ú otro específico, mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.



¡FUERA CANAS!!

EL AGUA DE NIZA

devuelve en brevísimos tiempo al cabello su primitivo color.

EL AGUA DE NIZA

limpia la cabeza y no mancha la ropa.

EL AGUA DE NIZA

evita la caída del cabello y le da brillantez y flexibilidad.

Depósito exclusivo para Alcoy y pueblos limítrofes: DROGUERIA DEL MORO.

De venta al por menor: SRA. VIUDA DE MANUEL SUCH y DROGUERIA DEL MORO.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 10 Junio de 1906

Hemos salido, por fin, definitivamente de dudas en lo que se refiere á la constitución del nuevo Gabinete (que no relativamente, puesto que en realidad solo se le ha echado medias suelas y tacones, como si dijéramos), cumpliéndose en un todo mi suposición de que antes de marchar hoy los Reyes á La Granja, quedarían nombrados los nuevos ministros y prestado el juramento ante el Monarca, que la Constitución y las leyes prescriben.

A pesar de ser domingo y no publicarse el HERALDO DE ALCOY, tan pronto como los nuevos Consejeros responsables han jurado—pues los que continúan no han necesitado hacerlo, porque no se les ha admitido la dimisión—he telegrafizado, no habiéndolo hecho esta madrugada, como lo hicieron otros corresponsales de provincias, porque aun no se tenía seguridad absoluta, particularmente en lo que á las carteras de Estado y de Instrucción Pública se refiere. Por cierto que en lo que á esta última respecta, puedo decir—cosa que no he visto en ninguna de las informaciones que he leído—que además del doctor Ramón y Cajal, le fué ofrecido el cargo al insigne director de la Institución Libre de Enseñanza, D. Francisco Giner de los Ríos, quien declinó la aceptación, lo mismo que el doctor Cajal, y en consecuencia el Sr. Moret nombró al doctor D. Alejandro San Martín, senador del Reino y uno de los más entusiastas y adictos amigos del Sr. Canalejas.

A decir verdad, no se considera el Gabinete reorganizado—esta es la palabra justa—por el Sr. Moret, como un Ministerio de resistencia para la larga y fructuosa jornada que se anuncia; pero bien pudiera ser qué se equivocaran los augures, porque de menos nos hizo Dios y donde menos se piensa salta un Roosevelt, como dijo el Sr. Canalejas á Azorín, en la interiew que publicó ABC y á que me referí en mi última carta.

La nota saliente, entre lo que pudiéramos llamar menudecias de la crisis, es la actitud del conde de Romanones, quien llena los periódicos de protestas de adhesión al Sr. Moret, hoy más firme que nunca, según sus palabras, y frente á este modo de expresarse se hallan sus actos dándose de cachetes con aquellas. La contrariedad del que hasta ayer fué ministro de la Gobernación, está claramente demostrada con el hecho insólito y nunca visto de no haber acudido á dar posesión á su sucesor. El acto se considera como un verdadero pataleo, que lejos de favorecer al conde de Romanones contribuirá á hacerle perder terreno e influencia. Por eso algunos aplican al caso aquello de *quos Deus vult perdere prius dementat*.

El tema de la disolución sigue dando que hablar, no obstante las seguridades dadas por el Sr. Moret y sus íntimos. Continúan las dudas de unos y las negativas de otros, y lo positivo es que ni unas ni otras cesarán hasta que se vea en la Gaceta el decreto correspondiente, conforme manifestó anoche el Sr. Maura desde las columnas de «La Epoca», en un suelto qué ha sido muy comentado.

No menos comentada ha sido la larga entrevista que el jefe del partido conservador ha tenido esta tarde con el Monarca, antes de marchar éste con su augusta esposa á La Granja. Por cierto que la visita ha contrariado mucho al Sr. Moret y alguien ha podido observar su disgusto e inquietud.

Reservadísimo se ha mostrado á la salida de Palacio el Sr. Maura y nada se ha sabido de sus labios; pero persona de su intimidad ha dicho que por ahora no está firmado el decreto de disolución y que no se firmará, si llega el caso de que el se-

LINEA DE VAPORES DE SALINAS Y SCHAFER

Servicio rápido, fijo y semanal

ENTRE LOS PUERTOS DE

GANDIA Y BARCELONA

por el Vapor español

VICENTE SALINAS,

admitiendo carga, pasajeros y fletes corridos para Cete, Marsella y Génova, con tránsito en Barcelona.

Con objeto de beneficiar al público que utiliza el servicio marítimo entre esta ciudad y la de Barcelona, los armadores de dicho Vapor anuncian que á partir desde el día 16 de Junio los precios de los pasajes serán los siguientes:

En cámara, ptas. 12.—En cubierta, ptas. 5.

Saldrá de Gandia, directo para Barcelona, todos los sábados á las seis de la tarde. Saldrá de Barcelona para Gandia, todos los miércoles á las nueve de la mañana.

Para informes dirigirse en Gandia: á su Consignatario D. RAMÓN PERELLÓ.—En Denia: á los Sres. IVARS y COMP.—En Barcelona: á sus Consignatarios señores Viuda de Orfila, Cert y Domenech, Parque, 3, ó á sus armadores Sres. SALINAS y SCHAFER, Pasaje de la Paz, 10.—En Alcoy: Agencia del Ferrocarril de Alcoy á Gandia, San Lorenzo, 17.—En las demás estaciones, á los Jefes de las mismas.

GRAN RELOJERÍA MODERNA

DE

Francisco Picó Antolfi

Calle San Lorenzo, 23.—ALCOY

Grandes surtidos en relojes de pared, bolsillo, despertadores, etc., salidos en oro, plata y níquel. Especialidad en los Longines y Moeris Patent.

Surtido completo en Optica, cristal de Roca y Fingas, Termómetros, Barómetros, pesa-salés, pesa-vinos, etc.—Armazones y composturas de todas clases.

Precios sin competencia

El nuevo ministerio

Ayer recibimos el siguiente despacho telegáfico, que expusimos en el cuadro de anuncios del Círculo Industrial.

Madrid 10 (14)

Ha quedado constituido el nuevo ministerio, entrando en Gobernación el señor Quiroga Ballesteros, en Gracia y Justicia el Sr. Celleruelo y en Instrucción pública D. Alejandro San Martín.

Los tres han jurado el cargo.

En los restantes departamentos continúan los mismos ministros.

Francia y el Sultán

Madrid 11 (15-35)

El representante de Francia en Tánger ha presentado en nombre de su gobierno al Sultán de Marruecos el texto oficial de las reclamaciones con motivo del asesinato de un súbdito francés, exigiendo una resolución pronta y favorable.

Aunque al Sultán le han parecido exageradas las pretensiones del gobierno de Francia, creéese que no tendrá otro remedio que aceptarlas en toda su integridad.

R. I. P.—Buen síntoma

Madrid 11 (15-35)

Ha fallecido el exministro conservador D. Tomás Castellanos.

La prensa dedica justos elogios á los nuevos ministros.

Censejo

Madrid 11 (15-35)

Esta tarde á las seis se reunirán los ministros en Consejo en la Presidencia.

Según ha dicho el ministro de la Gobernación, Sr. Quiroga Ballesteros, esta reunión tiene por principal objeto tratar del programa del nuevo gobierno, que será muy demócratico obedeciendo á altas indicaciones.

Los Consumos

Madrid 11 (15-35)

El Sr. Navarro Reverter ha anunciado al jefe del gobierno Sr. Moret, que está ya ultimándose el dictamen de la Comisión relativo á la supresión del impuesto de Consumos.

Es seguro que en los próximos presupuestos se incluirá la reforma propuesta por la Comisión.

Desgracias

Madrid 11 (15-35)

Al regresar á Gijón después de la manifestación de protesta contra los aranceles celebrada en Oviedo, tres de los concurrentes que iban en el tren, uno muerto en el estribo y dos encima del coche, cayeron á la vía, siendo arrollados.

INFORMACION ESPECIAL

DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

LOTERÍA

Madrid 11 (15-35)

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han sido agraciados con los primeros premios los números siguientes:

Con 250.000 pesetas

12.997 Barcelona

Con 100.000 pesetas

14.672 Barcelona

Con 60.000 pesetas

14.318 Madrid

Con 6.000 pesetas

1.329, 6.830, 3.515, 185, 7.557

6.055, 16.534

99 aproximaciones de 8 o pesetas para la centena del primer premio.